



## CERTIFICACIÓN

LA SUSCRITA SECRETARIA MUNICIPAL DE ESTE TÉRMINO CERTIFICA QUE EN EL LIBRO DE ACTAS QUE LLEVA ESTA MUNICIPALIDAD CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2022-2026, SE ENCUENTRA EL ACTA CUYO PREAMBULO Y PUNTO CONDUCTENTE LITERALMENTE DICE: ACTA No.606, EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTES A LOS 06 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2024 EN SESION ORDINARIA CONVOCADA POR EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE - CON LA ASISTENCIA DE LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL, MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, COMISIONADA MUNICIPAL, ANTE LA SECRETARIA MUNICIPAL QUE DA FE EN LOS PUNTOS 1º.....2º.....3º.....4º.....5º.....6º.....7º.....8º.....9º.....10º.....11º...EL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL DR. RAUL ALFREDO UGARTE DIO PARTICIPACION AL SEÑOR JEFE DE RECURSOS HUMANOS DONALDO FRANCISCO LOPEZ EL CUAL AUXILIADO DE METODO AUDIOVISUAL DATA-SHOW SOCIALIZO LA ACTUALIZACION DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE LA MUNICIPALIDAD (ORGANIGRAMA ) PARA EL PRESENTE AÑO 2024, EXPLICO CON DETALLES SU CONTENIDO, LOS SEÑORES CORPORATIVOS SE DIERON POR ENTERADOS Y APROBARON POR UNANIMIDAD EL ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL DE LA MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES AÑO 2024.

SE CERRÓ LA SESION A LAS 1:30 P.M. SELLO Y FIRMA.- DR. RAUL ALFREDO UGARTE ALCALDE MUNICIPAL. LOS SEÑORES REGIDORES: ELSY LORENA RODAS ANDINO, HECTOR EDUARDO FUENTES PERLA, DELMER AGUSTO GUEVARA, DONALDO QUIROZ BAUTISTA, JUAN PABLO CUELLAR REYES, MARIA DEL CARMEN CASTELLANOS, CARLOS MAURICIO REYES, OSCAR ARMANDO PEREZ PAZ, LIC. ALEJANDRO RAMOS MARMOL VICE ALCALDE MUNICIPAL - ANTE LOS MIEMBROS DE LA COMISION CIUDADANA DE TRANSPARENCIA, SELLO Y FIRMA.-SECRETARIA MUNICIPAL ES CONFORME A SU ORIGINAL.- SE EXTIENDE EN PIMIENTA, CORTES A LOS 20 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

  
MARGARITA JONGE RUBIO  
SECRETARIA MUNICIPAL